

# El Gobierno elevará el mínimo exento en el IRPF por el alza en el salario mínimo

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, anuncia que su partido planteará en el Congreso aumentar el límite de 15.000 euros anuales y critica al Gobierno

G. R. P. / L. D. F. (EL PAÍS)  
MADRID

El Gobierno elevará el mínimo exento en el IRPF de cara a 2024 para que la subida del salario mínimo interprofesional (SMI), que acaba de pactar con los sindicatos para el ejercicio, no suponga un agravio para los trabajadores. Así lo confirmaron ayer fuentes del Ministerio de Hacienda, poco después de que el líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, asegurara que su partido planteará en el Congreso el aumento del tramo exento de tributación, actualmente fijado en 15.000 euros anuales, para adaptarlo a la nueva cuantía del SMI (15.876 euros brutos al año). “No es aceptable que casi la mitad de la subida del salario de los trabajadores, que pagan las empresas, se la quede el Estado”, ha denunciado Feijóo, durante un desayuno informativo organizado por Nueva Economía Fórum.

Fuentes de Hacienda recuerdan que el Gobierno siempre ha acompasado las anteriores subidas del SMI con modificaciones en el IRPF para evitar un impacto excesivo en las retenciones, y que esta vez no será una excepción. De hecho, añaden que el Gobierno ya está trabajando en la medida, que será aprobada en paralelo a la subida del salario mínimo. El Ministerio de Trabajo y los sindicatos UGT y

CC OO acordaron el viernes incrementar un 5% el salario mínimo, desde los 1.080 euros brutos mensuales (en 14 pagas) hasta los 1.134; 54 euros más que la cuantía anterior. Con este aumento, el montante anual pasa de los 15.120 euros hasta los 15.876 –756 euros más–, por lo que se aleja todavía más del umbral salarial de los 15.000 euros que exime al trabajador que cobra por debajo de este de tributar por el IRPF. El líder del PP ha criticado al Gobierno porque, según las cuentas de sus asesores de economía, “el 56% del incremento del salario mínimo va para los trabajadores y el 44% para el Estado”. Por tanto, “casi la mitad del incremento del salario mínimo se lo queda el Estado”, ha advertido.

En un documento interno de su partido en el que se aborda el efecto recaudatorio del nuevo SMI, al que ha tenido acceso *El País*, el PP estima que, con el último aumento, el Estado ingresará 1.137 millones de euros. Esta cifra es el resultado de multiplicar los 568 euros en los que se incrementarán las cotizaciones de cada uno de los dos millones de personas que trabajan a jornada completa y, por tanto, cobran íntegramente el salario mínimo (el resto, unos 500.000, tienen jornadas más reducidas). De esta forma, el gasto total por



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, en el acto celebrado ayer. EFE

trabajador –en el supuesto de un empleado soltero y sin hijos– será de 1.341.52 euros, un 44,72% más que con la cuantía anterior.

“La empresa paga, el trabajador cobra, pero el Gobierno recauda más, y, por tanto, es uno de los beneficiados del esfuerzo que harán, entre otras, las pequeñas y grandes empresas”, ha señalado Feijóo; “lo mínimo es proteger a los trabajadores con rentas más modestas y que quien más gane en esta subida sea el

trabajador, y no el Estado”, ha dicho. “Queremos que el 100% de la subida del SMI sea para el trabajador, y no que en la subida que pagan autónomas y empresas vayan a medias el empleado que menos cobra y el Gobierno que más recauda”, ha remachado.

“Siempre ha habido incrementos en el límite de tributación en previsión de subidas del salario mínimo”, añaden otras fuentes fiscales, que recuerdan que las tablas de retenciones con-

templán varios supuestos y límites a tener en cuenta y que, en todo caso, el tipo efectivo para un trabajador que perciba el SMI nunca será del 44%.

Desde el ministerio calculan que un sueldo de 15.876 euros año pagaba 1.111 euros por retenciones en el IRPF cuando el Partido Popular estaba en el Gobierno, frente a los 325 euros de 2023, “un 70% menos que con el PP”, y agregan que en 2024 abonarán aún menos al fisco por ese concepto.